



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve de diciembre de dos mil veinte

Rad: 05001 31 03 003 2017 00317 00

Asunto: Incorpora

Auto: No. 767

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona Sur respecto a la inscripción del documento vinculado a la matrícula inmobiliaria 001-717909.

NOTIFIQUESE

FIRMA ELECTRONICA

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO

JUEZ

6

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9a0997b008aded83af604daa3181a6d3f409df50ed82ad6fd9710fca5f74247f

Documento generado en 09/12/2020 07:55:43 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>